



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Formación docente del Currículo Nacional Base -CNB- del nivel medio
en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Brenly Yarixa Herrera Valenzuela

Guatemala

2024

FAC - EDU 034 041223

**Formación docente del Currículo Nacional Base -CNB- del nivel medio
en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Brenly Yarixa Herrera Valenzuela

Licenciado Carlos Manuel Tesucún Quetzal (**Asesor**)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

2024

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Brenly Yarixa Herrera Valenzuela
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 34.041223.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Formación docente del Currículo Nacional Base -CNB- del nivel medio en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén.”**
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Brenly Yarixa Herrera Valenzuela**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitan
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 03 de diciembre, 2023-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Formación docente del Currículo Nacional Base -CNB- del nivel medio en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén.***

*Presentado por el estudiante: **Brenly Yarixa Herrera Valenzuela.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Carlos Manuel Tesucún Quetzal
Asesor
*Licenciado en Educación con Especialidad
En Construcción de Competencias Lingüísticas
Colegiado No.17,748*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 18 de junio de 2024.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Formación docente del Currículo Nacional Base -CNB- del nivel medio en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén.**

Presentado por **Brenly Yarixa Herrera Valenzuela.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor (a)

Flor de María Bonilla Arévalo

Doctora en Educación

Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintiocho de junio dos mil veinticuatro.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Formación docente del Currículo Nacional Base -CNB- del nivel medio en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén.”** Presentado por la estudiante **Brenly Yarixa Herrera Valenzuela** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitan
Decana

Facultad Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Índice

| | |
|--|-----|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| | |
| Capítulo 1 | 1 |
| Marco contextual | 1 |
| 1.1 Descripción de la institución | 1 |
| 1.2 Reseña histórica de la institución | 1 |
| 1.3 Visión y Misión | 2 |
| 1.4 Estructura organizativa | 3 |
| 1.5 Ubicación Geográfica | 5 |
| 1.6 Fortalezas de la Institución | 5 |
| 1.7 Debilidades de la Institución | 6 |
| 1.8 Problemática Detectada | 7 |
| | |
| Capítulo 2 | 8 |
| Diagnóstico institucional | 8 |
| 2.1 Problemática | 8 |
| 2.2 FODA | 9 |
| 2.3 Árbol de problemas | 11 |
| 2.4 Árbol de objetivos | 12 |
| 2.5 Metodología | 13 |
| 2.6 Técnicas | 13 |
| 2.7 Instrumentos | 15 |
| 2.8 Informantes | 17 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | 17 |
| | |
| Capítulo 3 | 20 |
| Marco teórico | 20 |
| 3.1 Currículo | 20 |

| | |
|--|----|
| 3.2 El currículo y el proceso enseñanza aprendizaje | 23 |
| 3.3 Estándares educativos | 24 |
| 3.4 Currículo por competencias | 25 |
| 3.5 Habilidades del docente del siglo XXI | 26 |
| Capítulo 4 | 28 |
| Propuesta | 28 |
| 4.1 Nombre de la propuesta | 28 |
| 4.2 Introducción | 28 |
| 4.3 Justificación | 29 |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta | 30 |
| 4.5 Objetivos | 30 |
| 4.6 Estrategia | 31 |
| 4.7 Resultados esperados | 32 |
| 4.8 Actividades | 32 |
| 4.9 Cronograma de actividades | 33 |
| 4.10 Metodología | 35 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | 36 |
| 4.12 Recursos | 36 |
| 4.13 Presupuesto | 37 |
| Capítulo 5 | 39 |
| Sistematización de la propuesta | 39 |
| Proceso de sistematización | 39 |
| 5.1 Experiencia vivida | 39 |
| 5.2 Reconstrucción histórica | 41 |
| 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta | 43 |
| 5.4 Principales lecciones aprendidas | 43 |
| Conclusiones de la práctica | 45 |
| Referencias | 47 |
| Anexos | 50 |

Resumen

El informe de Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa constituye un requisito como opción de egreso de la carrera y se realiza por capítulos que dan a conocer toda la estructura de lo realizado en el proceso de práctica a nivel de licenciatura que requiere la Universidad Panamericana de Guatemala, sede Santa Elena, como parte de la formación profesional que pone en evidencia el desarrollo de las competencias adquiridas a lo largo de la carrera.

En el capítulo 1 se da a conocer el marco conceptual que incluye la descripción de la institución educativa donde se desarrolló la práctica, siendo el Centro Educativo Guadalupano del municipio de la Libertad departamento de Petén, contiene la reseña histórica de la institución, visión, misión, Estructura organizativa, organigrama, autoridades, ubicación geográfica. También incluye las fortalezas institucionales, la delimitantes de la institución y la problemática inicial detectada mediante el desarrollo del FODA que se realizó en esa institución donde se desarrolló el proceso de Práctica Profesional Dirigida.

En el capítulo 2 se presenta el diagnóstico institucional que contiene la definición de la problemática principal de la institución educativa que se detectó con base a la observación y las entrevistas en donde se desarrolló la Práctica Profesional Dirigida, contiene los elementos del FODA, el análisis del problema mediante el árbol de problema, el árbol de objetivos, la metodología utilizada mediante la investigación acción, técnicas, instrumentos, datos de los informantes y los resultados del diagnóstico institucional que dan a conocer los principales hallazgos que permitieron dan origen a la propuesta.

Seguidamente se presenta el capítulo 3 que contiene todo lo relacionado al marco teórico de la propuesta entre los que destacan, el manejo del curriculum nacional base, áreas pedagógicas, transformación curricular, nuevo paradigma educativo, la reforma educativa. Estos temas abordados fundamentan en lo abordado en la institución, teóricamente la propuesta que se estableció como alternativa de solución como la problemática detectada en el diagnostico institucional.

En el capítulo 4 se da a conocer la propuesta de mejora de acuerdo con el diagnóstico realizado delimitando sujetos, institución, presenta la introducción la justificación de la propuesta el planteamiento del problema de la propuesta, los objetivos; general y específicos. También se incluyen las estrategias resultados esperados, actividades para el logro de los objetivos propuestos, cronograma de actividades, la metodología que oriento el proceso de ejecución, la implementación y sostenibilidad de la propuesta, los recursos necesarios y el presupuesto de ejecución.

En el capítulo 5 se establece la sistematización de la propuesta donde se da a conocer la experiencia vivida, la reconstrucción histórica, el objeto de la sistematización de le propuesta, las principales lecciones aprendidas durante todo el proceso que se estuvo dando en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén con del desarrollo de las actividades realizadas en la institución incluyendo las experiencias obtenidas y establecidas en el proceso de la propuesta intervenida.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones generales donde se establece todo lo desarrollado y experiencias que se vivieron, las referencias que establecen los autores citados durante todo el desarrollo, en los anexos se presentan las formas donde se establece el inicio, horario y finalización de la Práctica Profesional Dirigida que evidencian las ideas puntuales y conocimientos adquiridos durante todo el desarrollo de las actividades, tanto el proceso de práctica como el proceso de mejora.

Introducción

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que ofrece la universidad Panamericana de Guatemala requiere como opción de egreso el desarrollo de un proceso de Práctica Profesional Dirigida, en la cual se desarrolló un diagnóstico institucional en el Centro Educativo Guadalupano del Municipio de La Libertad, departamento de Petén. En base a lo anterior se identificó la problemática en el área pedagógica, que al abordarse desde el eje temático pedagógico se formuló la propuesta titulada Formación docente en el manejo del CNB en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén.

La propuesta consiste en brindar formación a los docentes sobre la teoría curricular mediante estrategias y actividades para el manejo del Curriculum Nacional Base y la implementación dentro del salón de clases para lograr la eficiencia, eficacia con los docentes en el área pedagógica y la calidad educativa. La propuesta contiene una serie de estrategias y actividades que tienen la finalidad de mitigar la problemática identificada mediante la ejecución de todo lo realizado y planificado.

La educación es una actividad que se desarrolla en el ámbito social y su razón de ser es la de formar a niños y jóvenes que requiere de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo tanto, las razones e intereses humanístico, estético, moral, a fin de que el desarrollo de todas sus capacidades en esos campos les permita participar plenamente en la vida de su sociedad, de la propuesta es de suma importancia porque aporta para la concreción curricular a nivel local.

El objetivo principal de la propuesta que se planteó para solucionar la problemática identificada está orientado a impulsar el cumplimiento del manejo del curricular docente para la calidad educativa en el Centro Educativo Guadalupano del municipio de La Libertad, Petén. Para lograr los objetivos de la propuesta se plantearon estrategias y actividades que se aplicaron mediante un cronograma de actividades que facilitaron la obtención de buenos resultados en la formación docente para el manejo de la teoría curricular.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Centro Educativo Guadalupano es una institución educativa privada localizado en el Barrio El Centro del Municipio de la Libertad, departamento de Petén, que brinda servicios educativos a la población, consta de cuatro niveles de estudios, siendo estos: nivel preprimario, primario, básico y diversificado. La cantidad de discentes es de ciento sesenta y cinco niños y jóvenes distribuidos en los diferentes niveles, donde se imparte enseñanza y se promueve el aprendizaje en un ambiente seguro y acogedor que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, según los parámetros que indica el Ministerio de Educación.

Su objetivo principal es formar a los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento, como ciencias, matemáticas, lenguaje, física fundamental, deportes y tecnología. Para lograrlo, cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados que brindan una educación de calidad y fomentan valores como la responsabilidad, el respeto y la tolerancia. Además, ofrece diversas actividades extracurriculares que complementan la formación académica y permiten a los estudiantes desarrollar habilidades sociales y emocionales dentro y fuera del centro educativo. La institución educativa también cuenta con instalaciones adecuadas y equipadas para el aprendizaje, cuenta con ocho aulas, así mismo posee con dos niveles de infraestructura de material.

1.2 Reseña histórica de la institución

El incremento constante de la población estudiantil del municipio y las limitantes de responder a este crecimiento, fue el impulso que generó la idea de formar un nuevo establecimiento educativo, la iniciativa fue tomada por parte de un grupo de Profesores de la comunidad en el año de 2005, siendo estos los profesores Ingrid Elizabeth Cano Guerra, Onelia del Carmen Pacay Mendoza, Magdalena Rosalía Sánchez del Valle de Barquín, Juan Amalio Juárez Billar, Luis Francisco Barquín Aldecoa, Luis Carlos Sánchez Cano, quienes componen el primer grupo de socios del Centro Educativo Guadalupano.

Actualmente, la propietaria única y fundadora la profesora Ingrid Elizabeth Cano Guerra. Se convocó a una reunión para elegir el nombre del nuevo centro educativo y se llegó al acuerdo de que llevaría el nombre de Centro Educativo Guadalupano en honor a la Patrona del Municipio, la Virgen Morena de Guadalupe. El Centro Educativo fue fundado el nueve de noviembre de 2005 según resolución 173-2005 DDEP teniendo efecto a partir del ciclo escolar 2006, constituyéndose como la primera directora, Onelia del Carmen Pacay.

1.3 Visión y Misión

1.3.1. Visión

Ser reconocidos como una institución educativa líder en el municipio de La Libertad a través de la búsqueda constante de la excelencia académica, como una oportunidad en la educación la población estudiantil, reconocimiento dentro del aspecto pedagógico, que en implementar una buena enseñanza a los estudiantes de nuestro país, podrá salir adelante cada niño y joven inscrito en nuestro establecimiento, por medio de entregar confianza en cada uno de los profesores responsables de enseñarles la práctica de valores y principios y la relación pacífica entre los miembros de la comunidad educativa para formar ciudadanos responsables y exitosos en la vida familiar, profesional, social y cultural.

1.3.2 Misión

Centro Educativo Guadalupano es una institución educativa, que prepara a niños y jóvenes para la vida y su proyección social y profesional de nuestro país, orientándolos, a través de una formación integral, y estimulando al niño y joven a pensar y actuar creativamente, se proyecta a la sociedad, dejando huellas imborrables tomando de la mano con alumnos, profesores y padres de familia, para entregar a la sociedad de nuestro país jóvenes capacitados para su desempeño profesional.

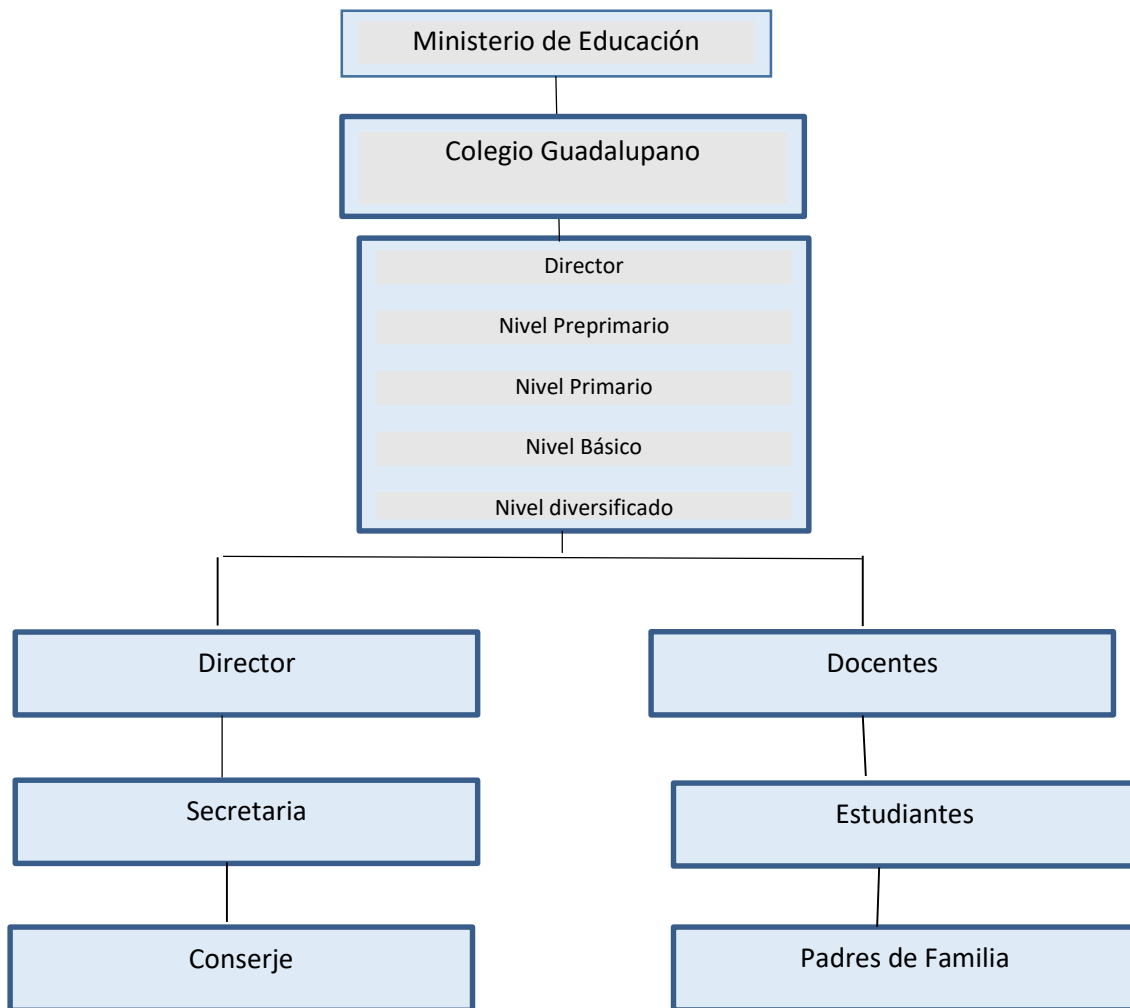
1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

El organigrama de la institución educativa del Centro Educativo Guadalupano se estructura de forma funcional tal como se muestra en la figura 1.

Figura 1

Organigrama del Centro Educativo



Nota. Estructura organizativa del Centro Educativo Guadalupano La Libertad, Petén. Fuente: dirección del establecimiento (2023).

1.4.2 Autoridades

Las autoridades del centro educativo son fundamentales que aclara que la autoridad con la cual se constituye como un elemento indispensable en la sociedad para regular el comportamiento de los ciudadanos, permitiendo una convivencia bajo unos parámetros establecidos como son las normas o reglas, es decir que mantener cierto orden social de manera estable es necesario rutina escolar sea ordenada. Ésta es la función práctica de la autoridad tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Autoridades que forman parte del Centro Educativo Guadalupano

| No | Autoridad | Descripción |
|-----------|------------------------------------|---|
| 1 | Ministerio de Educación | Es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental con los Gobiernos Regionales y Locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación. |
| 2 | Colegio Guadalupano | Es una institución educativa privada, que brinda servicios educativos a la población estudiantil, ofreciendo diversas actividades extracurriculares que complementan la formación académica y permiten a los estudiantes desarrollar habilidades sociales y emocionales dentro y fuera del centro Educativo |
| 3 | Niveles que atiende la institución | Es el que se encarga de planificar, crea las funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente. Lograr el mejoramiento del proceso enseñanza. |
| 4 | Director | Velar por la parte administrativa dl centros educativo, velar por el buen desenvolvimiento de los docentes- |
| 5 | Secretaria | Maneja el control de la documentación de los alumnos, libros administrativos y financieros que se llevan en el establecimiento. |
| 6 | Conserje | Es el encargado de velar por el mantenimiento del establecimiento tanto en limpieza como acceso de los alumnos y profesionales a la institución educativa. |

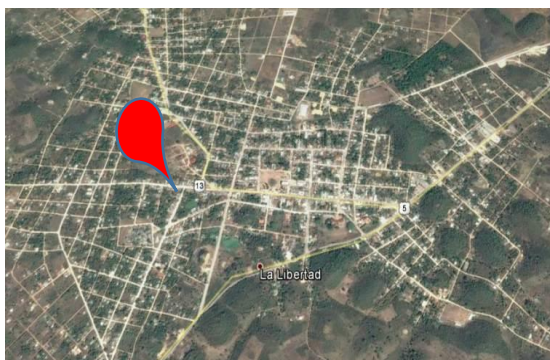
| | | |
|---|------------------|--|
| 7 | Docente | Son los profesionales encargados de brindar el proceso de enseñan en los estudiantes, llevando un control curricular y académico del proceso educativo. |
| 8 | Estudiante | El estudiante tiene un papel protagónico de buscar, ordenar, capaz, analizar la información que le es útil en un proceso de aprendizaje |
| 9 | Padre de Familia | Las familias comparten la tarea de definir los papeles y responsabilidades de sus niños, en la escuela, actitudes positivas sobre la escuela, el aprendizaje y la vida, proveen la base para construir y sostener excelencia |

Nota. se evidencia la descripción de las autoridades que inciden en el Centro Educativo Guadalupano.

1.5 Ubicación Geográfica

La institución educativa donde se desarrolló el proceso de Practica Profesional Dirigida tiene su ubicación geográfica en la figura 2.

Figura 2
Ubicación del Centro Educativo



Nota. El Centro Educativo Guadalupano se encuentra ubicado en Barrio El Centro, La Libertad, Petén, Imagen tomada de Google Maps (Año 2023).

1.6 Fortalezas de la Institución

Durante el diagnóstico institucional se identificaron diversas fortalezas que caracterizan el buen funcionamiento de la misma, entre las cuales se detallan las siguientes:

- Directora general de la institución con perfil académico adecuado.
- Trabajo administrativo ordenado según POA.
- Centro educativo cuenta con PEI certificado por el MINEDUC.
- Archivos administrativos ordenados según lo establecido por la Coordinación Distrital.
- Ampliación de nuevas carreras.
- Planificación de actividades escolares y extraescolares del establecimiento bien desarrolladas.
- Mobiliario adecuado para cada nivel escolar.
- Infraestructura adecuada.
- Equipo de cómputo en buen estado.
- Se cuenta con edificio propio
- Cuenta con servicios básicos

1.7 Debilidades de la Institución

Seguidamente después de evidenciar el diagnóstico institucional del colegio se identificaron las debilidades del centro educativo se detallan de la siguiente manera.

- Falta de biblioteca para uso de los alumnos.
- Deficiencia de plan administrativo de monitoreo y supervisión de docentes.
- Debilidades en la planificación didáctica.
- Se identificó carencia en la planificación de actividades docentes acorde al currículo nacional base.
- Debilidad en el área administrativa.
- Poco compromiso en el desempeño docente.
- Debilidad en el cumplimiento en el horario de clases.
- Carecimiento de cancha polideportiva.
- Carecimiento de ejemplares de curriculum nacional base.
- Pérdida de respeto por el reglamento de la utilización de uniformes.
- Debilidad en el cumplimiento de horarios de clases.

1.8 Problemática detectada

La problemática detectada fue que los docentes no hacen uso adecuado del Currículo Nacional Base del nivel básico, esto se puede decir que es por la falta de capacitación docente y actualización de las innovaciones educativas que a diario realiza el Ministerio de Educación para obtener una educación de calidad, en bien de los educandos, en el momento en que se les hablo a los docentes durante la entrevista y recopilación de datos sobre la necesidad de aplicar el Currículo Nacional Base dentro del establecimiento, los docentes no demostraron el interés por aprender a ponerlo en práctica, en bien de la formación académica de los jóvenes.

No solo en el uso del Currículo Nacional Base se detectó la deficiencia de interés de los docentes, también en la planificación de sus cursos, así como de las diferentes actividades que se realizan dentro del establecimiento educativo, el curriculum es considerado un documento base que orienta el desarrollo de competencias en los estudiantes, utilizando una metodología basada en los aprendizajes significativos y la aplicación del método, se pudo constatar que las clases las imparten solo guiándose por el libro de texto que utilizan para impartir las clases.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

La problemática inicial detecta en la institución educativa es la deficiencia en la planificación de los aprendizajes acorde al Currículo Nacional Base. En el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén. Es de suma importancia que los docentes se interesen de manera especial en la forma en la cual va a transmitir el conocimiento a sus alumnos, debe de ser de una manera particular y orientada a lograr un objetivo especial: proveer a los estudiantes de las capacidades y competencia para que lleguen a lograr un buen desenvolvimiento dentro de la sociedad, por medio de los conocimientos, habilidades y actitudes de cada uno de estos.

De ahí que la labor del currículo educativo debe ser la base dentro de un ambiente escolar formativo para desarrollar una mejora en el proceso de enseñanza, tomando en cuenta las necesidades de cada individuo, los docentes son entonces, los protagonistas en este proceso por lo que es importante asumir su compromiso y participación para con la institución educativa, sin lo cual, se torna difícil implementar cualquier propuesta curricular, surge entonces la necesidad de que los docentes conozcan los elementos teóricos y técnicos para el desarrollo curricular.

Para poder analizar la situación actual, se desarrolló un diagnóstico, utilizando la técnica de grupo focal, entrevista y cuestionario, los informantes fueron la directora general y secretaria, así como con algunos profesores que conforman el claustro, llegando a las siguientes conclusiones, existe falta de conocimiento, se evidencia deficiencia de los docentes de hacer uso del currículo, se identificaron falencias en la planificación de actividades docentes acorde al Currículo Nacional Base.

2.2 FODA

A continuación, se desarrolla un análisis FODA institucional que realiza en el centro educativo para identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, donde esta herramienta permite evaluar la situación actual de la institución y planificar estrategias para mejorar el desempeño de la misma en generar un buen funcionamiento en la calidad educativa asiéndola efectiva y eficaz, para potenciar y mejorar sus objetivos dándole referencia al tema del manejo curricular tal como se evidencia en la tabla 2.

Tabla 2

FODA de El Centro Educativo Guadalupano Barrio el Centro La Libertad, Petén.

| FODA | Aspectos negativos | Aspectos positivos |
|-------------------|--|---|
| | Debilidades (-) | Fortalezas (+) |
| Factores internos | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de biblioteca para uso de los alumnos. • Deficiencia de plan administrativo de monitoreo y supervisión de docentes. • Debilidades en la planificación didáctica. • Se identificó carencia en la planificación de actividades docentes acorde al currículo nacional base. • Debilidad en el área administrativa. • Poco compromiso en el desempeño docente. • Debilidad en el cumplimiento en el horario de clases. • Carecimiento de cancha polideportiva. • Carecimiento de ejemplares de curriculum nacional | <ul style="list-style-type: none"> • Directora general de la institución con perfil académico adecuado. • Trabajo administrativo ordenado según POA. • Centro educativo cuenta con PEI certificado por el MINEDUC. • Archivos administrativos ordenados según lo establecido por la Coordinación Distrital. • Ampliación de nuevas carreras. • Planificación de actividades escolares y extraescolares del establecimiento bien desarrolladas. • Mobiliario adecuado para cada nivel escolar. • Infraestructura adecuada. |

| Factor | Amenazas (-) | Oportunidades (+) |
|--------------------|--|---|
| es extern os | <p>base.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de respeto por el reglamento de la utilización de uniformes. • Debilidad en el cumplimiento de horarios de clases. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo en buen estado. • Se cuenta con edificio propio • Cuenta con servicios básicos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo de los padres de familia en las tareas de sus hijos. • Sanciones por incumplimiento de normas por parte del MINEDUC. • La delincuencia común. • La drogadicción. • Las lluvias constantes. • La falta de trabajo para los padres de familia. | <ul style="list-style-type: none"> • Superación profesional. • Crecimiento docente en áreas didácticas y pedagógicas. • Capacitaciones por parte del SINAIE para realizar rincones de aprendizaje y juegos educativos. • Aprovechamiento de los aportes económicos de los padres de familia. • Creación de planes didácticos por parte de asesores pedagógicos para fomentar valores y aumentar autoestima, mejorar convivencia de docentes y alumnos. • Aprovechamiento de INTECAP. • Aprovechamiento de organizaciones no gubernamentales. |

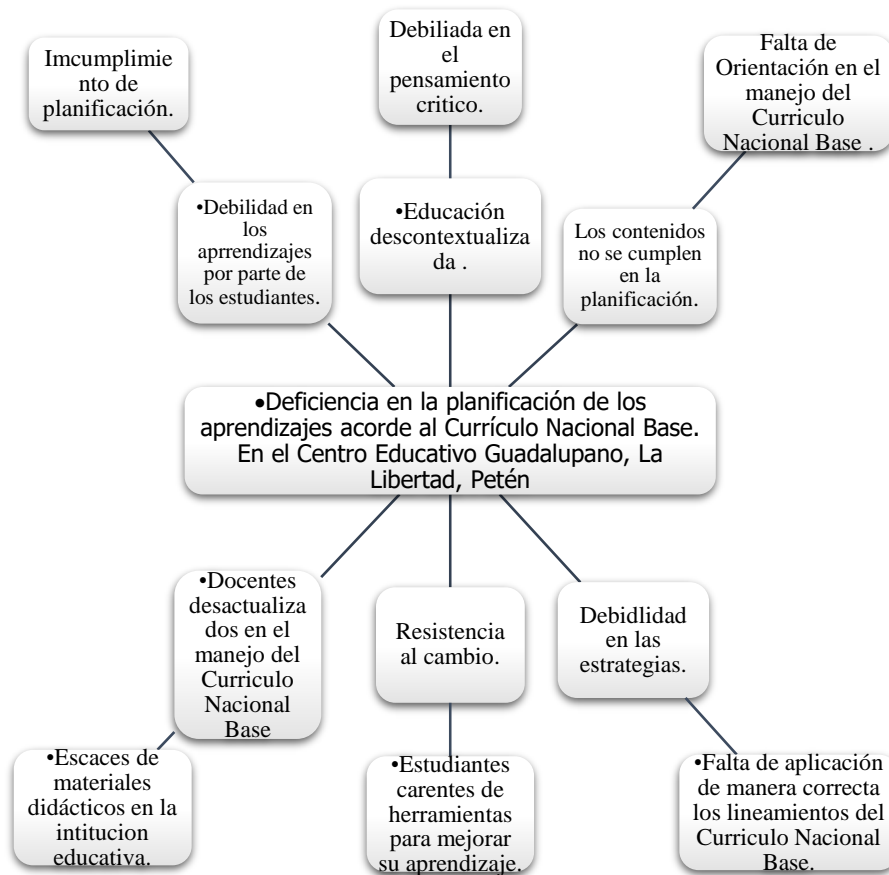
Nota. En la tabla se presenta las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se identificaron durante el diagnóstico institucional realizado en el Centro Educativo Guadalupano, del Municipio de La Libertad, Petén.

2.3 Árbol de problemas

De las debilidades identificadas en el diagnóstico institucional se detectó la problemática enfocada a la deficiencia en la planificación de los aprendizajes acorde al Currículo Nacional Base. En el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén, para tal efecto se realizó una observación de análisis mediante un árbol de problema donde se describen detalladamente cada uno de los problemas observados y detectados dentro de la institución tal como se muestra en la figura 3.

Figura 3

Árbol de Problemas del Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén



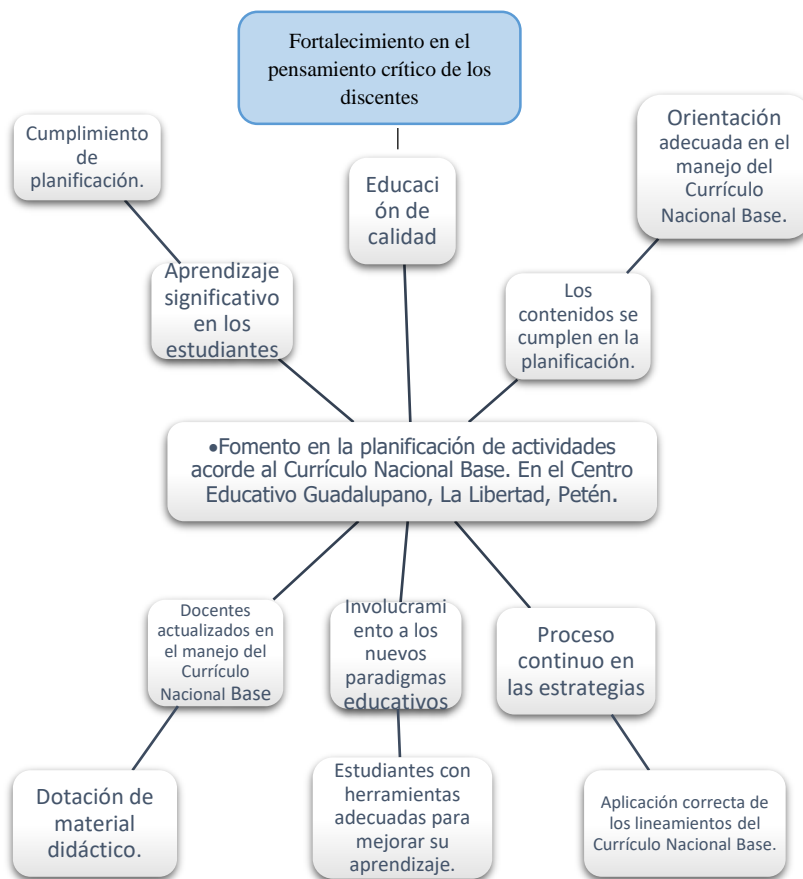
Nota. árbol del problema para el análisis de la problemática detectada en el diagnóstico institucional en el Centro Educativo Guadalupano.

2.4 Árbol de objetivos

El árbol de objetivos es una herramienta utilizada en la planificación estratégica del centro educativo siendo su función principal visualizar y organizar los objetivos de la institución de manera jerárquica, estableciendo una relación que permite presentar las acciones que se pretenden realizar para el mejor funcionamiento de la propuesta como lo muestra la figura 4.

Figura 4

Árbol de Objetivos del Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén.



Nota. En la figura se presentan las propuestas implementadas para el Centro Educativo Guadalupano.

2.5 Metodología

El proceso de Práctica Profesional Dirigida se desarrolló en una institución educativa del sector privado que atiende los niveles de educación: preprimaria, primaria, básico y diversificado, durante este proceso se implementó un diagnóstico institucional donde se detectó una problemática en el área pedagógica; y como alternativa de solución se planteó una propuesta de mejora desde el criterio de investigación-acción, partiendo del análisis, planificación, ejecución, reflexión y evaluación.

La investigación acción habla sobre las metodologías relativas a la enseñanza como investigación, al profesorado como investigación, sin duda alguna de profesionalización del docente, entendida ésta como el proceso a través del cual adquiere una formación. (Latorre, 2019).

2.6 Técnicas

Para la recopilación de información se aplicaron diversas técnicas de recolección e información tales como la observación, la entrevista, la encuesta y el grupo focal, de las cuales se detallan y citan las siguientes.

Observación

Para realizar el diagnóstico institucional se implementó la técnica de la observación en los espacios físicos de la institución, el desempeño de los discentes el desarrollo de las clases por parte de los docentes y las funciones administrativas en el ámbito de la dirección institucional. El proceso de recolección de datos mediante esta técnica se aplicó mediante la observación participativa.

Según Ortega (2023) la observación es otro de los instrumentos para recopilar información que consiste en observar a los individuos en su entorno natural o en una situación que se produce de forma natural.

Entrevista

Para recopilar información se implementó la entrevista a los docentes que imparten clases en el centro educativo, para conocer su punto de vista sobre el manejo del currículum nacional base del nivel medio.

Según Bertomeu (2016)

La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera puntual y aislada. (p.2)

Encuesta

Por medio de esta herramienta encuesta se pudo desarrollar y dialogar con los docentes y personal administrativo los diferentes factores con el fin de indagar y buscar las problemáticas en el centro educativo.

Según Jansen (2013) un planteamiento recurrente señala que la investigación cualitativa se diferencia de la cuantitativa en la iteración de la recolección y del análisis de datos en un proyecto: el investigador cualitativo comienza con la recolección de algunos datos, los analiza, desarrolla una hipótesis sobre el tema y, posteriormente, toma muestras de nuevas unidades teóricamente y así sucesivamente hasta lograr la saturación teórica de los conceptos o hasta alcanzar una explicación completa del fenómeno.

Grupo Focal

En la construcción y recopilación de información se llevó a cabo por medio de diálogos con el grupo de docentes para evidenciar las experiencias, conocimientos; para permitir la interacción y socialización de las necesidades de la institución se aplicó el grupo focal mediante una reunión presencial mediante una rueda de preguntas.

2.7 Instrumentos

Los instrumentos realizados durante la profunda indagación, observación y recopilación de datos informativos dentro de la institución, se pudo evidenciar factores de suma importancia para la formación y redacción del problema detectado. Se realizó la investigación de un método o herramienta para recopilar datos que le ayudo a desarrollar su proyecto de investigación. Su finalidad principal es recopilar o crear información de primera mano sobre la población o fenómenos que sean de interés dentro de esta comunidad educativa.

Según Lama (2022), escribir acerca de los instrumentos de la investigación científica es una problemática difícil de abordar aunque es un asunto esencial y a la vez complejo para cualquier investigador, varias son las razones de esta dificultad: se les desdeña por culpa de una cultura que minimiza el trabajo operativo y manual frente a los logros siempre deslumbrantes de la razón y el intelecto; además, el problema se desvía de lo importante al centrarse en una discusión entre dos tipos de científicos: los cuantitativos también llamados simplistas y los cualitativos o autodenominados complejos

Guía de observación

La organización dentro del proceso de la observación durante el periodo determinado se llevó a cabo en las instalaciones del centro educativo, donde se llevó un orden para identificar el espacio físico, se observó el desempeño de las clases por parte de los docentes, el desempeño del personal administrativo, los procesos y las diferentes documentaciones que se requieren para el funcionamiento y la gestión institucional.

Según Gonzales (2017):

La observación es uno de los métodos de investigación más usados en las ciencias sociales y al mismo tiempo uno de los más diversos y complejos. Ésta es una actividad históricamente inherente al hombre, a través de la cual éste llega a identificar, saber y conocer su mundo, su vida natural o social (p. 71).

Entrevistas

El instrumento de la guía de entrevista se aplicó a docentes para conocer su punto de vista, a los docentes se les plantearon interrogantes relacionadas con el desempeño pedagógico, administrativo y de relaciones interpersonales. Previo a la entrevista a realizar Redacte unas preguntas para poder desempeñar mi proceso de información y seleccione a las personas que entrevistaría dentro de la instalación, Este proceso sirvió para conocer más a profundidad las necesidades del centro Educativo Guadalupano.

Cuestionario

Técnica de recolección de datos aplicada a un grupo de profesionales dentro de una institución educativa para detectar tendencias de comportamientos, necesidades y objetivos. De acuerdo con Hernández et al. (2018) “los cuestionarios consisten en una serie de preguntas abiertas y/o cerradas respecto de una o más variables a medir y son probablemente el instrumento más utilizado para recolectar datos” (p. 12).

Guía de grupo focal

Definiendo el objetivo a tratarse y seleccionando las preguntas para el proceso de discusión grupal, la profesora practicante recluto a los participantes obteniendo el consentimiento de ellos y realizando el proceso de la indagación e investigación.

Según Rodas y Pacheco (2020)

La técnica de grupos focales ha sido utilizada por los investigadores en las ciencias sociales y comportamentales por más de ochenta años. Sin embargo, debido a la amplia gama de información respecto de grupos focales, se consideró pertinente la necesidad de tener una guía clara para la ejecución de esta técnica en el área social (p. 182).

2.8 Informantes

Para recopilar información pertinente en el diagnóstico institucional se necesitó de la participación de informantes entre los cuales se encuentran: directora, secretaria y docentes de institución educativa donde se desarrolló el proceso de práctica.

Según Alejo (2016), el informante es el centro de toda investigación porque por sus vivencias pueden ayudar al investigador en varias tareas como el abrir el acceso a otras personas y/o a nuevos escenarios, así como también, favorecer las relaciones en el contexto para poder estudiar la “realidad” social. En tal sentido, el siguiente artículo tiene como propósito mostrar al lector algunas de las concepciones y puntos de vista de autores sobre el significado e importancia de los informantes como fuente de información.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Durante el desarrollo del diagnóstico institucional se identificaron las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas mediante la herramienta del FODA. Entre los principales hallazgos del diagnóstico se destacan las fortalezas que son los aspectos positivos a nivel interno; entre los cuales se mencionan: directora general de la institución con perfil académico adecuado para el buen manejo en la institución educativa, cuenta con trabajo administrativo ordenado según POA.

El centro educativo cuenta con PEI certificado por el MINEDUC, tienen archivos administrativos ordenados según lo establecido por la Coordinación Distrital, tienen ampliación de nuevas carreras para proyectar en la sociedad, la institución cuenta con planificación de actividades escolares y extraescolares del establecimiento bien desarrolladas, mobiliario adecuado para cada nivel escolar, el centro educativo cuenta con infraestructura adecuada, con equipo de cómputo en buen estado, se cuenta con edificio propio donde atienden a los discentes y cuenta con servicios básicos.

Entre las oportunidades que se detectaron para el buen funcionamiento de la institución y que pueden ser aprovechadas para la mejora de la calidad educativa y la gestión del centro educativo Superación profesional se pudo constatar que se cuenta con: la superación profesional, crecimiento docente en áreas didácticas y pedagógicas, realizando cada cierto tiempo en capacitaciones por parte del SINAIE para realizar rincones de aprendizaje y juegos educativos, aprovechamiento de los aportes económicos de los padres de familia, se realiza creación de planes didácticos por parte de asesores pedagógicos para fomentar valores y aumentar autoestima, mejorar convivencia de docentes y alumnos, en el área se adecua el aprovechamiento de INTECAP a su vez cuenta con el aprovechamiento de organizaciones no gubernamentales.

Entre los hallazgos también se identificaron debilidades que limitan el buen funcionamiento en el ámbito administrativo y pedagógico que afectan la buena gestión. Al respecto, se identificó que existe la falta de biblioteca para uso de los alumnos, eficiencia de plan administrativo de monitoreo y supervisión de docentes, tienen debilidades en la planificación didáctica, Se identificó carencia en la planificación de actividades docentes acorde al currículo nacional base, debilidad en el área administrativa, tiene poco compromiso en el desempeño docente, los docentes tienen debilidad en el cumplimiento en el horario de clases, carecimiento de cancha polideportiva, carecimiento de ejemplares de curriculum nacional base, se detectó que los alumnos tienen la pérdida de respeto por el reglamento de la utilización de uniformes, los docentes tienen la debilidad en el cumplimiento de horarios de clases.

Entre las amenazas que afectan el buen desempeño de la gestión administrativa y pedagógica del centro educativo se encontraron las siguientes: una de las principales amenazas detectadas en el FODA institucional se pudo entrar la falta de apoyo de los padres de familia en las tareas de sus

hijos en las actividades dentro del establecimiento educativo, sanciones por incumplimiento de normas por parte del MINEDUC, la delincuencia común es uno de los factores que genera amenazas, la drogadicción por falta de apoyo económico, las lluvias constantes afectan las instalaciones del centro educativo, la falta de trabajo para los padres de familia genera escases de estudiantes en la institución.

Se pudo constatar que es necesario puntualizar en el fortalecimiento del manejo del Curriculum Nacional Base y la mejora de la planificación didáctica. Existe apertura de docentes y equipo directivo para fortalecer las capacidades en el área pedagógica mediante la propuesta intervención para mitigar la problemática que se identificó en el diagnostico institucional. Se pudo evidenciar que la mayoría de los docentes del centro educativo no cuentan con las planificaciones en las diferentes áreas que el pensum de estudios pide estar al día por temor a innovar en los nuevos paradigmas que solicita el Curriculum Nacional Base.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Currículo

Según MINEDUC (2014) define currículo de la siguiente manera:

El nuevo currículo toma en cuenta las aspiraciones del educando (a) y de su familia, sin olvidar que forma parte de un grupo social y que, por lo mismo, interesa también el sentir de los demás. No hace a un lado a escuela, como escenario y entre propiciador del aprendizaje, es a donde convergen esas aspiraciones familiares, comunicativas, regionales, nacionales y mundiales para hacerlas realidad en el diario que hacer educativo y por lo mismo, está obligada a relacionar su propia experiencia con otras experiencias educativas de las escuelas del país. (p. 19)

3.1.1 Fundamentos del Currículo

Desde el punto de vista filosófica se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que lo rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad de comprensión y de respeto por sí mismo.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creadora y creador, heredera y heredero de su cultura le permite construir su identidad por medio de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

3.1.2 Nuevo Paradigma Educativo

La transformación curricular se fundamenta en una concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

3.1.3 Fines del Currículo

Fines Son las Razones, las metas o propósitos a los cuales se orienta el proceso de transformación curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas el currículo.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, ética, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

3.1.4 Características del Currículo

Según MINEDUC (2009) define que son características del nuevo currículo, las cuales que lo definen y le dan un carácter distinto frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales como son las siguientes:

Flexible: el nuevo curriculum eta diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde opera. Por lo tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contexto social y culturales.

Perfectible: el nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

Participativo: el nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El dialogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral: la integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del curriculum. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de

los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado. (P. 39)

3.1.6 Componentes del Currículo

Según MINEDUC (2015) define los componentes del currículo de la siguiente manera:

Un currículum centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes lleva a considerar el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, a reflexionar y reorientar muchas de las prácticas de enseñanza y a investigar y determinar, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias (contenidos, destrezas y actitudes) a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje. (p. 14)

3.2 El currículo y el proceso enseñanza aprendizaje

Según Benítez (2007) describe lo siguiente:

Dependiendo del papel de cada uno de ellos variará el tipo de enseñanza: enseñanza tradicional, enseñanza nueva. Así como el rol de los implicados. El acto didáctico se presenta, así, como la intersección de dos procesos: el enseñar y el aprender. El primero como causante o desencadenante del segundo. Cualquier actuación del profesor repercute en todos los elementos de la estructura: contenidos, alumno y método. (p. 50)

Según MINEDUC (2009) define a la Reforma Educativa en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos.

En el contexto socioeconómico, la reforma educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, solidaria, justa, participativa, intercultural, (Ministerio de Educación de Guatemala, 2004) consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, la de los Pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

3.3 Estándares educativos

Los estándares son modelos de expectativas sobresalientes, proponen metas que motivan y desafían a los estudiantes, promueven la investigación y el desarrollo del conocimiento y ayudan a establecer vínculos entre los conocimientos previos y los conocimientos en proceso de construcción. Estos brindan a los estudiantes oportunidades de profundizar sus conocimientos y de aplicar las áreas del currículo. Un estándar educativo es tanto una meta como un indicador de medida de progreso.

Los estándares de oportunidad describen las condiciones necesarias para el aprendizaje incluyen ambientes escolares apropiados, maestros capaces, materiales de enseñanza y tiempo de aprendizaje en la escuela y hogar, para alcanzar los objetivos y metas locales.

Dan solidez a los acuerdos sobre los propósitos de la educación y las metas generales de aprendizaje en Guatemala. Comunican a la sociedad lo que se espera que los estudiantes aprendan en la escuela. Son un marco de referencia para los docentes de lo que los estudiantes han de saber y saber hacer al finalizar un grado, ciclo o nivel escolar. Comunican a los padres y madres lo que deben estar aprendiendo sus hijos e hijas en cada grado. Permiten vincular los elementos del sistema educativo y orientan el monitoreo de los aprendizajes, lo que permite la planificación unificada de las y los docentes en el grado, entre grados, entre ciclos y entre niveles.

Favorecen la equidad y permiten monitorear si se está cumpliendo con el derecho de niños y niñas de recibir educación de calidad, dado que buscan garantizar que todos los niños y niñas de Guatemala tengan la oportunidad de recibir aprendizajes mínimos y no simplemente el derecho a asistir a clases.

Contribuyen a orientar la formación inicial docente y la capacitación permanente de docentes en servicio. Orientan la interrelación entre el currículo, libros de texto, capacitación docente y pruebas, entre otros. Sirven como referencia para establecer criterios para el diseño de instrumentos de evaluación. Establecen criterios claros para realizar evaluaciones internas y externas, que sirven de referencia para contrastar rendimientos. Facilitan la rendición de cuentas del Ministerio de Educación y de las instituciones educativas hacia la sociedad, la deducción de responsabilidades por resultados y la transparencia del sistema educativo.

3.4 Currículo por competencias

Según Páles (2007) menciona que el currículo por competencias para que los pongan en práctica los docentes son s modelos actuales del diseño curricular por competencias se han redefinido para pasar de modelos en la enseñanza a modelos centrados en el aprendizaje de los estudiantes y estos describen y proponen actividades que fortalezcan un aprendizaje duradero, transferible y autorregulable por el alumno. Teniendo en cuenta cómo percibe, codifica y elabora la información el sujeto; cómo la transforma a través de la experiencia en conocimiento y cómo la aplica para la solución de problemas y la generación de nuevos conocimientos.

Según MINEDUC (2009) plantea el currículo por competencia de la siguiente manera:

Orienta la educación hacia el desarrollo de las competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadanía contemporáneos, así como participar en un mundo laborar que requiere, cada vez más, amplios conocimientos. (p. 27)

3.5 Habilidades del docente del siglo XXI

Según Brady (2020) clarifica lo siguiente: se requieren docentes con actitud analítica, reflexiva y crítica, con habilidades de búsqueda, selección y análisis de la información; capaces de trabajar en colaboración e interacción social, asumiendo responsabilidad y compromiso, tomando decisiones, así como desarrollando actitudes y habilidades.

Según Gómez (2003) La sociedad el conocimiento y la era digital ha cambiado y está transformando el modo de proceder en el ámbito educativo. Desde finales del siglo XX, se centra en el paradigma constructivista, en su perspectiva sociocultural, lo que implica cambios educativos que no pueden limitarse a innovaciones metodológicas o incorporación de recursos, sino que requieren una transformación en torno al paradigma enfocado en el ser competentes a nivel procedimental, actitudinal y cognoscitivo, con el fin de adecuarse a las demandas de una sociedad cada vez más cambiante y líquida.

Según MINEDUC (2004) informa sobre las habilidades del docente del siglo XXI, La enseñanza es un proceso que permite desarrollar progresivamente nuevas capacidades en los alumnos. En este proceso, existe una vinculación explícita entre la actividad del profesor y la de los alumnos. Por eso se asume que la enseñanza y el aprendizaje son dos caras de la misma moneda, si consideramos que la enseñanza es un proceso intencional de la interacción con otro, en donde tiene lugar el aprendizaje, es necesario que los profesores posean las competencias necesarias para realizar las tareas específicas relativas a su función. La competencia del profesor o maestro se consigue cuando este:

- Conoce la disciplina que enseña y elabora estructuras conceptuales y reorganiza los conocimientos.
- Organiza sus objetivos de aprendizaje en la relación al perfil deseado y a los objetivos del currículo.
- Estructura las estrategias-métodos-técnicas- de enseñanza para que los alumnos estén en mejores condiciones de desarrollar las competencias definidas en el currículo.

- Toma en cuenta y conoce los conocimientos previos de los alumnos, necesarios para el logro de los objetivos de aprendizaje realizando un diagnóstico inicial.
- Las habilidades didácticas de un docente en el siglo XXI. Se refiere a las habilidades y destrezas básicas de la acción docente a un nivel de dominio que le permiten un desempeño adecuado en los diversos contextos escolares, considerando las diferencias de sus alumnos y facilitando la comunicación y el trabajo con sus pares implica:
 - Planificar en forma integrada la enseñanza, a nivel de unidad educativa y de aula;
 - Diseñar o seleccionar estrategias de conducción y animación de la adquisición de aprendizajes.
 - Innovación en herramientas tecnológicas
 - Evaluar los aprendizajes escolares a través de la evaluación formativa, la autoevaluación y coevaluación.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Formación docente en el manejo del CNB en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén

4.2 Introducción

La propuesta de mejora está orientada a mitigar la situación problemática que se detectó en El Centro Educativo Guadalupano, que está ubicado en el municipio La Libertad, Departamento del Petén. Como parte de la Práctica Profesional Dirigida sobre las asignaciones del programa de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, se realizó un diagnóstico institucional en el establecimiento antes mencionado que ha sido parte de la formación académica de la universidad panamericana, Identificando que en el área pedagógica existe una debilidad sobre la aplicación del currículo Nacional Base CNB en las diferentes áreas.

La investigación se orienta al eje investigativo pedagógico y se centró en mejorar el ámbito, que es de suma importancia para que los centros educativos sean gestionados con eficacia y eficiencia. El interés social que toma la propuesta y la investigación es que aporta mejoras a los procesos pedagógicos docente, que impactara en la calidad educativa. En el ámbito educativo permite la formación y el desarrollo de competencias en la formación docente.

La finalidad de la propuesta es Impulsar el cumplimiento del manejo curricular docente para calidad educativa en el Centro Educativo Guadalupano. Implementación de un plan de formación para docentes, Con la implementación adecuada del CNB garantiza una educación de calidad y coherente en todo el país y se puede definir como el análisis del currículum y su implementación en las instituciones educativas., hoy en día, el currículum educativo es un elemento primordial al momento de comprender la dinámica de los procesos que se dan a lo interno de un salón de clases y en todo centro de estudios.

Es muy importante que los docentes presten un interés especial a la manera que transmitirán los conocimientos a sus discentes y buscar la forma más adecuada que lleve el objetivo primordial de la educación: lograr que los discentes lleguen a tener un buen desenvolvimiento dentro de la sociedad, teniendo como base los aprendizajes asociados para llegar a tener un mejor conocimiento.

4.3 Justificación

Se desarrollo un análisis acerca de la Formación docente en el manejo del CNB en el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén. Obteniendo una compilación de los conceptos de métodos y sistemas de y definiciones relacionadas con la importancia del currículo educativo que todo docente debe conocer para su correcta implementación, se describe a la institución educativa en donde se desarrolla la investigación acerca de la implementación y uso metodológico para el uso sistemático del currículo educativo en la institución en cada una de las áreas pedagógicas que establece el Ministerio de Educación de Guatemala, se mencionan los instrumentos implementados para el desarrollo de un diagnóstico desarrollado por medio de la técnica del análisis FODA, así como el resultado de este, culminando con las estrategias recomendadas para mejorar esta implementación.

El Currículo Nacional Base, es la guía que a todo docente le sirve para la planificación de las actividades que se realizan dentro de la institución educativa, por medio de estrategias y técnicas que se utilizan para un mejor aprovechamiento el proceso de enseñanza aprendizaje, donde se ve reflejado el manejo correcto de la administración a cargo en implementar y proporcionar el material adecuado para que cada uno de los profesores impartan los cursos sin ninguna anomalía y como lo establece el MINEDUC.

Los beneficios que darán un impacto positivo en esta práctica es que incentivara a cada uno de los docentes a poder usar adecuadamente el manejo del currículo nacional base para que puedan dar una educación de calidad enfocados en los nuevos paradigmas educativos como lo establece el Curriculum Nacional Base que nuestro país lo necesita, para forjar alumnos con principios, valores y sobre todo con buenos aprendizajes.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

En este documento plasmado se deriva una investigación que se realizó en el Centro Educativo Guadalupano ubicado en el municipio de La Libertad, departamento del Petén. Realizando un diagnóstico institucional donde se identificaron algunas debilidades en el área pedagógica siendo unas de ellas: la falta de implementación del uso del Currículo Nacional Base, por parte de los docentes, poca supervisión del Coordinador Técnico Administrativo SINAE en monitoreo de actividades escolares.

El problema identificado fue la deficiencia en la planificación de los aprendizajes acorde al Currículo Nacional Base. En el Centro Educativo Guadalupano, La Libertad, Petén. Las causas detectadas fueron las siguientes: que los docentes se encuentran desactualizados en el manejo del Currículo Nacional Base, resistencia al cambio, debilidad en las estrategias luego de ver estos acontecimientos se visualizaron los efectos que dan que son; debilidad en los aprendizajes por parte de los estudiantes, Educación descontextualizada y los contenidos no se cumplen en la planificación.

En no poder desempeñar las planificaciones adecuadas afectaría demasiado a la institución educativa porque no estarían desenvolviéndose adecuadamente en el ámbito educativo y no estaría formando jóvenes profesionales para la sociedad. ¿Cómo afecta la falta de planificación y formación docente, para mejorar las estrategias de enseñanzas asea los discentes en nuestro país?

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Fomentar el cumplimiento del manejo curricular docente para calidad educativa en el Centro Educativo Guadalupano

4.5.2 Objetivos Específicos

Diseñar una propuesta de mejora para manejo del currículo nacional base en el nivel básico.

Fortalecer las formaciones docentes en el currículo

Aplicar jornadas de implementación docente en el currículo.

4.6 Estrategia

- Diseño de una propuesta de mejora en administración: se aplicará un plan de mejorar a la institución educativa para fortalecer las habilidades en el proceso de planificación y el manejo del CNB, con la finalidad de promover acciones para la concreción curricular, para lograr la entrega educativa de calidad, apegada a los estándares educativos y lo requerido por el Ministerio de Educación.
- Sensibilización e Inducción mediante al taller para los docentes del Centro Educativo Guadalupano, Nivel Básico. Se fomentará una propuesta de mejora en la aplicación del currículo nacional base en las diferentes áreas en lo que respecta el Curriculum Nacional Base de Guatemala para poder describir detalladamente las sensibilizaciones a los docentes para mejorar la calidad educativa en la institución.
- Taller de adecuación curricular según el Currículo Nacional Base. Realizar un taller de concientización del currículo nacional base en sus diferentes áreas del ciclo básico con los docentes de este plantel de estudios, generalizando capacitaciones seguidas para mejorar el mejor funcionamiento.
- Aplicación de estrategias relacionadas con la integración de las áreas del currículo con las áreas curriculares, nivel Básico. El mecanismo propuesto fueron diferentes estrategias pedagógicas realizadas integrando aplicaciones de estrategias relacionadas con la integración de cada una de las áreas de currículo para aplicar un plan de mejora.
- Concienciación a los docentes a la participación de los jóvenes en Juegos lúdicos. La formación técnica-pedagógica a los jóvenes fue aplicada y participativa. Los docentes se comprometieron en implementaron materiales pedagógicos en las diferentes áreas, buscando realizar más participaciones en los discentes dentro de los salones de clases mejorando su participación en cada una de las áreas que establece el CNB.

4.7 Resultados esperados

- Diseñar una propuesta de mejora para manejo del currículo nacional base en el nivel básico.
- Se espera obtener como resultado una propuesta de mejora en el área pedagógica para la buena gestión y formación del establecimiento escolar atendiendo las condiciones adecuadas para el buen funcionamiento del proyecto institucional.
- Fortalecer las formaciones docentes en el currículo. Se alcanzó la participación voluntaria de los docentes en el aprendizaje de los cambios proactivos que se deben hacer en el uso de la metodología innovadora en el Currículo Nacional Base en las áreas.
- Aplicar jornadas de implementación docente. Se fortaleció con seguridad que los docentes seguirán el proceso continuo del uso del Currículo Nacional Base aplicándolo de la manera correcta, para poder así alcanzar las competencias y los indicadores de logro.

4.8 Actividades

- Reunión con equipo directivo
- Análisis de la situación pedagógica
- Capacitación en el área curricular a equipo directivo y docentes
- Charla motivacional con los docentes para incentivarlos al cambio de estrategias
- Enseñanza de Juegos lúdicos para la motivación a los estudiantes.
- Estrategias de aplicación del currículo nacional base en busca de la integración en las diferentes áreas curriculares.
- Se implementarán supervisiones una vez por mes por parte de la directora, para poder visualizar que la implementación curricular se efectuó.

4.9 Cronograma de actividades

En el presente cronograma se evidencian las actividades realizadas a lo largo de la Práctica Profesional Dirigida como lo establece la tabla 3.

Tabla 3

Cronograma de actividades

| Estrategia | Resultados esperados | Actividades | Agosto | Septiembre | Octubre | Observaciones |
|--|--|--|---------------|-------------------|----------------|--|
| 1. Diseño de una propuesta de mejorar en el área curricular | Se espera obtener como resultado una propuesta de mejora en el área pedagógica para la buena gestión y formación del establecimiento escolar | Reunión con equipo directivo | | | | |
| | atendiendo las condiciones adecuadas para el buen funcionamiento del proyecto institucional | Análisis de la situación pedagógica | | | | El análisis se realizará juntamente con equipo directivo y docentes. |
| 2. Fortalecimiento en las formaciones docentes | Se alcanzó la participación voluntaria de los docentes en el aprendizaje de los cambios proactivos que se deben hacer en el uso de la | Capacitación en el área curricular a equipo directivo y docentes | | | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | metodología innovadora en el Currículo Nacional Base en las áreas. | Charla motivacional con los docentes para incentivarlos al cambio de estrategias | |
| 3.Implementación de capacitación del personal | Se fortaleció con seguridad que los docentes seguirán el proceso continuo del uso del Currículo Nacional Base aplicándolo de la manera correcta, para poder así alcanzar las competencias y los indicadores de logro. | Enseñanza de Juegos lúdicos para la motivación a los estudiantes. | |
| | | Estrategias de aplicación del currículo nacional base en busca de la integración en las diferentes áreas curriculares. | Se implementarán supervisiones una vez por mes por parte de la directora, para poder visualizar que la implementación curricular se efectuó. |

Notal. el presente cuadro evidencia cronológicamente las actividades realizadas en los meses de práctica.

4.10 Metodología

Para la realización de la propuesta se aplicó la metodología de Investigación documental porque sirvió para recopilar información del área pedagógica, para esto se recurrió a fuentes físicas y digitales del tipo oficiales y de diversos autores.

Al respecto Arias (2012) indica que la metodología de la investigación documental:

Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

También se utilizó la metodología analítica para determinar los resultados de las investigaciones y del diagnóstico institucional

Así mismo, se utilizó la metodología participativa, se motivaron a los docentes, alumnos y coordinadores la cual fue un factor básico del aprendizaje y del rendimiento académico, por tal razón importante vincular los contenidos que se imparten con los intereses y necesidades de los participantes, es importante la motivación para el docente porque desde esa perspectiva puede obtener con vocación lograr buen resultado en los contenidos de aprendizaje.

El surgimiento de la concepción metodológica participativa y procesual responde al pensamiento complejo, que propone nuevas miradas al conocimiento de la realidad, de la vida, de las relaciones entre las personas, de los seres vivos y de la naturaleza, como interdependientes, integrales, complejas y autoorganizadas. Es una alternativa al predominio científico y positivista. (Abarca Alpizar, 2016).

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La propuesta se implementará el director, secretaria, docentes del centro educativo Guadalupano, que participaran en las actividades propuestas. También dio el acompañamiento la estudiante de Licenciatura en pedagogía y administración educativa.

Cumpliendo en el desarrollo de las misma con alcanzar los objetivos propuestos, debido a que en cada uno de ellos se solucionó el problema que se había detectado en el diagnóstico, aplicando las estrategias propuestas dentro del mismo proyecto educativo, las actividades realizadas fueron las que dieron alcance al cumplimiento pedagógico, logrando que cada docente, así como el director y los alumnos participaran en los talleres. El desarrollo de la propuesta según el cronograma se desarrollará en tres meses que comprende de septiembre a octubre del año dos mil veintitrés.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Directora encargada de la administración del Centro Educativo Guadalupano
- Secretaria
- Docentes
- Discentes
- Estudiante practicante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

4.12.2 Materiales

- Reproductor de sonido
- Cañonera
- Carteles
- Silicón líquido
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Cuadernos

- Guías de todas las áreas del Currículo Nacional Base impresos
- Herramientas de Evaluación impresos
- Manual de Convivencia impreso
- Reglamento de Evaluación impreso
- Libro de Asistencia
- Mantas vinílicas

4.13 Presupuesto

A continuación, se describe de manera detallada los rubros en que se va a incurrir los gastos para llevar a cabo la propuesta según como lo establece en la tabla 4.

Tabla 4

Presupuesto de actividades realizadas en el centro educativo

| Cantidad | Contenido | Cantidades |
|-----------------|--|-------------------|
| 1 | Alquiler de reproductor de sonido | Q 50.00 |
| 1 | Servicio de alquiler de cañonera | Q 100.00 |
| 3 | Cajas de crayones | Q 20.00 |
| 4 | Unidades de carteles | Q 10.00 |
| 5 | Unidades de cartulinas | Q 40.00 |
| 6 | Unidades de marcadores | Q 15.00 |
| 7 | Unidades de lápices | Q 10.00 |
| 1 | Bote de silicón líquido | Q 17.00 |
| 2 | Resmas de hojas de papel bond | Q 100.00 |
| 7 | Unidades de lapiceros | Q 40.00 |
| 2 | Unidades de cuadernos | Q 10.00 |
| 1 | Bote de pegamento | Q 30.00 |
| 10 | Impresiones de cada Currículo Nacional Base de todas las áreas del Nivel Básico | Q 300.00 |
| 10 | Impresión de Guías de todas las áreas del Currículo Nacional Base | Q 200.00 |

| | | | |
|--------------|---|---|---------|
| 10 | Impresión de herramientas de evaluación | Q | 50.00 |
| 1 | Impresión manual de convivencia | Q | 75.00 |
| 1 | Impresión reglamento de evaluación | Q | 15.00 |
| 1 | Libro de asistencia | Q | 20.00 |
| 2 | Mantas vinílicas | Q | 150.00 |
| 10 | Cantidades de refacciones | Q | 200.00 |
| Total | | Q | 1452.00 |

Nota. en este espacio se encuentra plasmado la cantidad de gastos realizados en la Práctica Profesional Dirigida.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

Proceso de sistematización

La sistematización consiste en reconstruir una acción realizada con la finalidad de obtener una reflexión de todo lo evidenciado, para que sirva de referencia para otras futuras acciones o para generar conocimientos a partir de las experiencias plasmadas.

Para Goldar & Chiavetta (2021), la sistematización de experiencias cuenta con: un acervo que la hace particularmente rica para nutrir los debates contemporáneos en dos campos especialmente desafiados en el actual contexto: la formación y el ejercicio del Trabajo Social y la Extensión crítica universitaria. El presente ensayo de reflexión teórica tiene por objetivo ofrecer una serie de argumentaciones de carácter analítico.

Bolívar (2022) manifiesta que la propuesta teórica de la sistematización y los procedimientos para implementarla, orientada por cinco momentos: vivir la experiencia, formular un plan de sistematización, recuperar el proceso vivido, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada. Se destacan cuatro rasgos de la sistematización: una investigación creativa; basada en un proceso de construcción colectiva; para aprender de la práctica y construir conocimiento; y como escenario transformador de esta y de quienes la realizaron.

5.1 Experiencia vivida

En el mes de junio del año 2023 se inició la práctica profesional dirigida como parte de la carrera de Licenciatura de pedagogía y Administración educativa que ofrece la universidad panamericana, con sede Santa Elena, Petén. Cada estudiante fue asignado a la institución donde se seleccionó para realizar la práctica profesional dirigida con una duración de 200 horas efectivas. La práctica profesional Dirigida se desarrolló en el Centro Educativo Guadalupano ubicado en el barrio el centro del Municipio de La Libertad, Petén, en jornada vespertina de lunes a viernes de 13:00 horas a 18:00 horas y plan fin de semana (día sábado) de 08:00 am a 12:00 pm, con el apoyo de la

directora Ingrid Elizabet Cano Guerra quien dio el acompañamiento y facilito el proceso de practica dentro de la institución.

El 12 de junio de 2023 fue el inicio y primer día de la práctica profesional dirigida, este momento se tuvo lugar la bienvenida de parte de la directora y secretaria junto con el claustro de catedráticos e insto para desarrollar el proceso de práctica, además dio el espacio para formar parte de la institución educativa y aportar para el desarrollo del proyecto institucional como un profesional en el rango educativo, que beneficio a la institución.

Desde el inicio de la práctica se desarrollaron diversas actividades que fortalecieron las competencias en el ramo pedagógico y administrativo. Al respecto, se realizaron acciones como el orden, redacción del proyecto educativo institucional donde se dio acompañamiento a la secretaria del establecimiento de cómo realizarlo, se siguió brindando el acompañamiento para la formación del FODA del establecimiento, diagnostico institucional, problemáticas detectadas, árbol de problemas y árbol de objetivos. se apoyó con la redacción de programas cívicos para su realización en el centro educativo y desarrollarlos con los maestros guías de cada uno de los grados de ciclo básico y diversificado.

También se brindó el acompañamiento pedagógico-práctico en el ámbito de educación inclusiva llevando a cabo las redacciones de solicitudes a la encargada del CREI del municipio, solicitando su presencia en el centro educativo y darles el acompañamiento adecuado mediante adecuaciones curriculares. Se brindó el acompañamiento y formación de los planes de mejora de los niveles de preprimaria y primaria iniciando con su redacción abarcando la elaboración de ello, realizando los planes de mejora del nivel básico y diversificado, apoyando de igual manera en realización de material audiovisual para charlas de motivación escolar, se apoyó en cubrir dos cursos curriculares en las áreas de cultura y tecnología, aplicada a los discentes de primero, segundo y tercero básico del establecimiento.

5.2 Reconstrucción histórica

La importancia de la reconstrucción histórica radica en la capacidad para comprender y analizar lo recorrido durante la práctica habiendo sido en que consiste sobre recopilar información de los acontecimientos, las circunstancias y las acciones que le han dado forma a la historia, permitiendo obtener una visión más completa y precisa de lo vivido y así comprender el pasado llevándolo a la toma de decisiones.

La primera semana del 12 al 16 de junio: en esta semana plasmada se hizo acto de presencia en la dirección del Centro Educativo Guadalupano ubicado en el Municipio de la Libertad, departamento del Petén, dialogando con la directora sobre la carta de aceptación de realización de la Práctica Profesional dirigida, donde se explicó las funciones que realizaría la practicante en un lapso de 200 horas para cumplir como requisito de la Facultad de Educación en la Carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

Seguidamente al pasar de los días se comenzó a realizar diferentes actividades y acompañando en la ejecución de ello, como lo fue en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI, donde se había extraviado en el centro educativo y se tenía que volver a realizar.

En la segunda semana 19 al 23 de junio: seguidamente en esta semana se le dio el acompañamiento del Proyecto Educativo Institucional, realizando el acompañamiento para la formación del FODA del establecimiento, diagnóstico institucional, problemáticas detectadas, árbol de problemas y árbol de objetivos.

En la tercera semana 26 al 30 de junio: se siguieron desarrollando las funciones administrativas con la redacción, formación e impresión de programas cívicos para su realización en el centro educativo y desarrollarlos con los maestros guías de Primero, segundo y tercero básico y diversificado.

En la cuarta semana 03 al 07 de julio: estableciendo las funciones administrativo la estudiante practicante detecto varios casos de educación inclusiva, seguidamente practicándolo con el personal pedagógico y administrativo se registró en la plataforma de Sistema de Registro Educativo SIRE brindó el acompañamiento pedagógico-práctico en el ámbito de educación inclusiva llevando a cabo las redacciones de solicitudes a la encargada del CREI del municipio, solicitando su presencia en el centro educativo y darles el acompañamiento adecuado mediante adecuaciones curriculares.

En la quinta semana 10 al 14 de julio: en esta semana se recibió a la encargada del CREI en su segunda visita en la dirección del establecimiento dando el acompañamiento a los niños de primaria donde se les pidió a los padres de familia de los niños que acudieran a las instalaciones para fomentar charlas educativas especiales al nivel de estudio de los estudiantes.

En la sexta semana 17 al 21 de julio: se brindó el acompañamiento y formación de los planes de mejora de los niveles de preprimaria y primaria iniciando con su redacción abarcando la elaboración de ello, realizando los planes de mejora del nivel básico y diversificado.

En la séptima semana del 24 al 28 de julio: al momento de recopilar datos de la institución se fueron plasmado en los formatos adecuados brindados por los Coordinadores técnicos administrativos de los niveles de educación Primaria, Preprimaria y ciclo básico.

En la octava semana del 31 de julio al 04 de agosto: durante este lapso de tiempo se apoyando de igual manera en realización de material audiovisual para charlas de motivación escolar, se brindo apoyó en cubrir dos cursos curriculares en las áreas de cultura y tecnología, aplicada a los discentes de primero, segundo y tercero básico del establecimiento.

A su vez dando por concluida la practica supervisada donde se redactó a manuscrito el acta de donde la institución brindo a la estudiante-practicante la constancia de finalización de sus 200 horas, brindando agradecimientos por haber permitido realizarlas en dicha entidad educativa.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

El objeto de la sistematización de la propuesta es plantear acciones para fortalecer la solución pedagógica en el Centro Educativo Guadalupano, las acciones fueron las siguiente;

Estudiantes con herramientas adecuadas para mejorar su aprendizaje, dotación de material didáctico, aplicación correcta de los lineamientos del currículo nacional Base, docentes actualizados en el manejo del currículo nacional Base, Involucramiento a los nuevos paradigmas educativos, proceso continuo en las estrategias, cumplimiento de planificación, aprendizaje significativo en los estudiantes , fortalecimiento en el pensamiento crítico de los discentes, Educación de calidad, orientación adecuada en el manejo del Currículo Nacional Base, los contenidos se cumplen en la planificación.

Todo el proceso de sistematización es la dotación de material didáctico a los docentes par a obtener la orientación adecuada del manejo del Currículo Nacional Base, teniendo docentes actualizados en el manejo del Curriculum Nacional Base, teniendo estudiantes con herramientas adecuadas para mejorar su aprendizaje fortaleciendo en el pensamiento crítico de los discentes con la aplicación correcta de los lineamientos del Currículo Nacional Base, realizando el cumplimiento de planificación con el proceso continuo en las estrategias fomentando el aprendizaje significativo en los estudiantes.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Durante el desarrollo de la propuesta se obtuvieron lecciones aprendidas que ahora son parte de la formación y experiencia vivida como universitario practicante en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Entre las lecciones aprendidas se mencionan las siguientes:

Se logró promover reuniones con docentes que laboran en el Centro Educativo Guadalupano del municipio de la Libertad Petén y se fortalecieron sus conocimientos sobre el manejo de la teoría curricular y se logró el desarrollo de capacitaciones, fortaleciendo así las capacidades pedagógicas y la habilidad para trabajar en equipo, para capacitar a discentes y formarlos profesionalmente en el ramo educativo y promover cambios significativos en la sociedad.

Transformar las ideologías de los docentes en el momento de la implementación de las clases basadas en los nuevos paradigmas fueron muy importante en el desarrollo de cada una de las actividades realizadas, incentivándolos a mejorar cada una de las clases impartidas a cada uno de los docentes dentro de la institución educativa.

Es importante de llevar a la práctica todo lo aprendido en el trayecto de formación y capacitaciones docentes para poder desempeñar el cargo de una manera planeada adecuadamente en la innovación, sin duda fue una experiencia adaptar el uso y manejo del currículo nacional base, sus mallas curriculares en el ciclo básico de dicha institución.

Conclusiones de la práctica

La práctica profesional dirigida es en un ejercicio que incluye asesoramiento y monitoreo, que permite relacionar los conocimientos adquiridos y la práctica real adquiriendo conocimientos dio la oportunidad de aprender y aplicar conocimientos teóricos en un entorno práctico, esto ayudo a desarrollar habilidades relevantes para el campo laboral y fortalecer la base de conocimientos en una institución educativa; que favorece la concreción de la teoría en un ámbito práctico para afrontar problemas graves.

La oportunidad que se tuvo al realizar la practica en el centro educativo guadalupano donde se permitió conocer las diferentes necesidades que se tenía dentro del establecimiento, como lo era la falta de recursos como el Curriculum Nacional Base CNB, se tuvo la oportunidad de establecer contactos y construir relaciones profesionales con las guías para la mejor aplicación, herramientas indispensables dentro de una institución, para una mejor organización y desarrollo del proceso educativo.

Durante la realización de la propuesta se produjo un proceso donde se pudieron adquirir nuevas habilidades y competencias conociendo los fundamentos adquiridos en la educación formal a situaciones y desafíos reales ayudando a consolidar la comprensión y la capacidad para resolver problemas en el contexto laboral, teniendo con contacto directo con profesionales en el campo de trabajo permitió aprender de sus experiencias y adquirió conocimientos prácticos que son fundamentales para el desarrollo profesional.

Se implemento el desarrollo de habilidades y competencias, como la capacidad de trabajo en equipo, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la comunicación efectiva, esas habilidades fueron fundamentales fueron generalmente en la Práctica Profesional Dirigida fue una experiencia enriquecedora que proporcione durante todo proceso de práctica porque se aplicaron los conocimientos pedagógicos y administrativos adquiridos durante todo el proceso de formación universitaria.

Se concluye que mediante la investigación documental donde se desempeñó un papel fundamental en la Práctica Profesional Dirigida al proporcionar información relevante y actualizada sobre el campo de estudio y la fundamentación teórica se adquirieron conocimientos el manejo del Curriculum Nacional Base que aportaron para la buena gestión pedagógica de la institución donde se realizó el proceso de práctica porque se contribuyó mediante la implementación de la propuesta de mejora.

Referencias

- Abarca Alpízar, F. (25 de Abril de 2016). *La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones*. Obtenido de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/8470/9650#:~:text=La%20metodolog%C3%ADa%20participativa%20fortalece%20procesos,en%20la%20educaci%C3%B3n%20formal%20institucionalizada>.
- Alejo, M. (2016). *El informante como persona clave en la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/gaceta/article/view/552>
- Arias G., F. (2012). *Investigación Documental*. Obtenido de <https://investigacioncientifica.org/investigacion-documental-segun-autores/>
- Benítez, G. (2007). *El currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje*. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>
- Bertomeu, P. F. (2016). *La entrevista*. Obtenido de <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Bolívar, W. A. (2022). *Sistematización de una sistematización: aprendizajes sobre el método*. Obtenido de <https://doi.org/10.17151/hpsal.2022.27.2.11>
- Brady. (2020). *El docente del siglo XXI: Perspectivas según el rol formativo y profesional*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/140/14070424004/html/#:~:text=Se%20requieren%20docentes%20con%20actitud,como%20desarrollando%20actitudes%20y%20habilidades>

- Goldar , M., & Chiavetta, V. (Junio de 2021). *Aportes y desafíos de la Sistematización de experiencias en el Trabajo Social y la extensión crítica. Apuntes y reflexiones desde la perspectiva de la Educación Popular.* Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-12132021000100004
- Gomez , M., & Ponce, A. (2003). *El docente del siglo XXI: perspectivas según el rol formativo y profesional.* Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000100077
- Gonzales Vega , A., Vázquez, L., & Ramos Garcia, J. (2017). *La Observación en el Estudio de las Organizaciones* . Obtenido de [file:///C:/Users/50245/Downloads/cferreira,+PP6_ok%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/50245/Downloads/cferreira,+PP6_ok%20(1).pdf)
- Hamui-Sutton, A. (Marzo de 2013). Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S2007505713726838>
- Hernández , S., Fernandez , C., & Bautista , L. (2018). *Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias.* Obtenido de <file:///C:/Users/50245/Downloads/Relmecse046.pdf>
- Jansen, H. (2013). *La lógica de la investigación.* Obtenido de <file:///C:/Users/50245/Downloads/Dialnet-LaLogicaDeLaInvestigacionPorEncuestaCualitativaYSu-4531575.pdf>
- Lama, P., Zubrian , M., & García , A. (2022). *Los instrumentos de la investigación científica. Hacia una plataforma teórica que clarifique y gratifique.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5709/570969250014/html/>

- Latorre, A. (2019). *La investigación-acción conocer y cambiar la práctica educativa* . Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- MINEDUC. (Abril de 2015). *Curriculum Nacional Base, Nivel de Educación Pre-primaria* . Obtenido de http://www.funsepa.net/guatemala/docs/Curriculo_Nacional_Preprimaria.pdf
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2004). Módulos de formación en competencias para la gestión escolar en contextos de pobreza . En D. G. educativa.
- Ortega, C. (2023). *Observación* . Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/instrumentos-para-recopilar-informacion/#:~:text=La%20observaci%C3%B3n%20es%20otro%20de,hasta%20grupos%20y%20comunidades%20enteras>
- Palés, j. (Junio de 2007). *El diseño curricular por competencias en educación médica: impacto en la formación profesional*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132007000300004

Anexos

Anexo 1 solicitud de autorización de práctica profesional dirigida

Santa Elena, Flores, Petén, 11 de junio de 2,023


Profa. Ingrid Elizabeth Cano Guerra de Sánchez
Colegio Guadalupano
La Libertad, Petén

Estimada directora:

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.

Por este medio yo Brenly Yarixa Herrera Valenzuela, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la sede de Santa Elena de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice la realización de mi Práctica Profesional Dirigida en el establecimiento Colegio Guadalupano ubicado en La Libertad, Petén.

Atentamente,

f) 

Brenly Yarixa Herrera Valenzuela
Estudiante Practicante



f)  

Vo. Bo. Mgtr. Jaime Rodrigo Más Benítez
Coordinador de Campus Petén
Facultad de Ciencias de la Educación
Santa Elena, Región Petén
Celular/Teléfono: 1779 ext. 2615 y 2616 / 4240-5441

Anexo 2 Constancia de aceptación del establecimiento educativo

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO GUADALUPANO CICLO BÁSICO DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

RESOLUCIÓN No. 01-2023

CONSIDERANDO:

Que el fin constitucional de las universidades privadas es contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales, siendo estos obstáculos para que nuestro país progrese;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Brenly Yarixa Herrera Valenzuela, participante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, sede Santa Elena, Petén solicita que se le autorice realizar el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida en el centro educativo: Guadalupano, en el periodo comprendido del 12 de junio al 04 de agosto del 2023 inclusive; y que la petición llena los requisitos legales correspondientes;

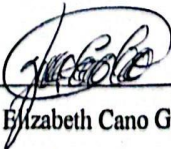
POR TANTO:


En el ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 42 de la Ley de Educación Nacional, normas y organización interna del establecimiento.

RESUELVE:

Artículo .1 Autorizar la estudiante Brenly Yarixa Herrera Valenzuela de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Santa Elena, Petén, realice el ejercicio de su Práctica Profesional Dirigida en el centro educativo: Guadalupano del Municipio de la Libertad, Petén, en el periodo comprendido del 12 de junio al 04 de agosto del presente año inclusive.

Artículo 2. Notifíquese.

f) 
Ingrid Elizabeth Cano Guzmán
Directora



Anexo 3 Constancia de autorización de coordinador de sede

Santa Elena, Flores Petén, 19 de junio 2023

A:

Brenly Yarixa Herrera Valenzuela
Estudiante de Práctica Profesional Dirigida
Universidad Panamericana
Sede Santa Elena

El infrascrito Coordinador de Sede autoriza a Brenly Yarixa Herrera Valenzuela, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, la realización del ejercicio de su Practica Docente Supervisada en el Centro Educativo Guadalupano del municipio de La Libertad, Petén, en el área administrativa durante el periodo comprendido del 12 de junio al 04 de agosto del año 2023.

Atentamente:




Mgr. Jaime Rodrigo Más Benítez
Coordinador de Sede de Santa Elena
Región Petén



Anexo 4 Constancia de finalización de Práctica Profesional Dirigida



CONSTANCIA

A: Carlos Manuel Tesucùn Quetzal
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida
Universidad Panamericana
Sede Santa Elena, Petén.

La infrascrita directora del Centro Educativo Guadalupano del Municipio de la Libertad, departamento de Petén **HACE CONSTAR:** que la estudiante Brenly Yarixa Herrera Valenzuela con Carné No. 201903737 finalizó satisfactoriamente su Práctica Profesional Dirigida en el colegio: Centro Educativo Guadalupano habiendo completado las **200** horas correspondientes.

A solicitud de la parte interesada se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, a los cuatro días del mes de agosto del año 2023.

f) 
Ingrid Elizabet Cano Guerra de Sánchez
Directora
Tel. 3036-6955



Anexo 5 Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa



1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Brenly Yarixa Herrera Valenzuela.
- b. Dirección: Barrio El Estadio, La Libertad, Petén
- c. Números de teléfonos: 5527-4772 móvil: 4514-2365
- d. Dirección electrónica: 201903737@upana.edu.gt

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre del centro educativo: Centro Educativo Guadalupano
- b. Nivel: Medio Ciclo: Básico y Diversificado Sector: Privado Modalidad: Monolingüe
- c. Nombre del/la director/a: Ingrid Elizabeth Cano Guerra de Sánchez
- d. Dirección: Barrio el Centro, La Libertad Petén.
- e. Números de teléfonos: 30366955
- f. Dirección electrónica: Ingridelizabethcano16@gmail.com
- g. Grado. _____ Sección _____ Jornada: Doble jornada

3. Fechas de Práctica Profesional Dirigida

- a. Etapa 1: 05-06 2023 al 30-06-2023 Junio
- b. Etapa 2: 03-07-2023 al 22-07-2023 de Julio
- c. Etapa 3: 24-07-2023 de Julio al 04-08-2023 de agosto

4. Nombre de los participantes del proceso:

- a. Por el centro educativo (nombre del director): Ingrid Elizabet Cano Guerra de Sánchez
- b. Por la Universidad Panamericana (nombre asesor): Carlos Manuel Tesucùn Quez




Anexo 6 Asistencia de cada etapa

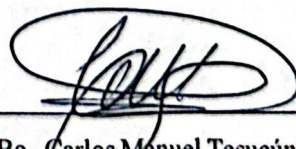
Control de asistencia

1. Nombre del centro educativo: Centro Educativo Guadalupano
2. Practicante: Brenly Yarixa Herrera Valenzuela

| No. | Fecha | Cantidad de horas | Observaciones |
|-----|------------|-------------------|---------------|
| 1 | 12/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 2 | 13/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 3 | 14/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 4 | 15/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 5 | 16/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 6 | 17/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 7 | 19/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 8 | 20/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 9 | 21/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 10 | 22/06/2023 | 05:00 hrs. | |

f) 
Ingrid Elizabeth Cano Guerra de Sánchez
Directora



f) 
Vo. Bo. Carlos Manuel Tesucún Quetzal
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida

Control de asistencia

1. Nombre del centro educativo: Centro Educativo Guadalupeño
2. Practicante: Brenly Yarixa Herrera Valenzuela

| No. | Fecha | Cantidad de horas | Observaciones |
|-----|------------|-------------------|---------------|
| 1 | 23/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 2 | 24/06/2023 | 05:00 hrs. | |
| 3 | 04/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 4 | 05/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 5 | 06/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 6 | 07/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 7 | 08/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 8 | 10/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 9 | 11/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 10 | 12/07/2023 | 05:00 hrs. | |

f) _____

Ingrid Elizabet Cano Guerra de Sánchez

Directora



f) _____

Vo. Bo. Carlos Manuel Tesucún Quetzal
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida


Control de asistencia

1. Nombre del centro educativo: Centro Educativo Guadalupano
2. Practicante: Brenly Yarixa Herrera Valenzuela

| No. | Fecha | Cantidad de horas | Observaciones |
|-----|------------|-------------------|---------------|
| 1 | 13/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 2 | 14/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 3 | 15/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 4 | 17/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 5 | 18/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 6 | 19/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 7 | 20/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 8 | 21/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 9 | 22/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 10 | 24/07/2023 | 05:00 hrs. | |

f) 
 Ingrid Elizabet Cano Guerra de Sanchez
 Directora



f) 
 Vo. Bo. Carlos Manuel Tesucún Quetzal
 Catedrático de Práctica Profesional Dirigida


Control de asistencia

1. Nombre del centro educativo: Centro Educativo Guadalupeño
2. Practicante: Brenly Yarixa Herrera Valenzuela

| No. | Fecha | Cantidad de horas | Observaciones |
|-----|------------|-------------------|---------------|
| 1 | 25/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 2 | 26/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 3 | 27/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 4 | 28/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 5 | 29/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 6 | 31/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 7 | 01/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 8 | 02/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 9 | 03/07/2023 | 05:00 hrs. | |
| 10 | 04/07/2023 | 05:00 hrs. | |

f) 
Ingrid Elizabet Cano Guerra de Sánchez
Directora



f) 
Vo. Bo. Carlos Manuel Tesucún Quetzal
Catedrático de Práctica Profesional Dirigida

Anexo 7 Galería fotográfica



Anexo 1: instalaciones del centro educativo.



Anexo 2: inicio de la práctica, dando la bienvenida la directora del establecimiento.



Anexo 3: estudiante-Practicante realizando llenado de fichas docentes.



Anexo 4: Practicante suscribiendo acta de finalización de práctica.

Anexo 8 Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

I Trimestre

Semanas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|
| Inducción | | | | | | | | | | | | | |
| Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 1 Marco contextual | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (Google Maps u otra aplicación similar) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Capítulo 2 | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnóstico institucional | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Problemática | | | | | | | | | | | | | |
| 2.2 FODA | | | | | | | | | | | | | |
| 2.3 Árbol de problemas | | | | | | | | | | | | | |
| 2.4 Árbol de objetivos | | | | | | | | | | | | | |
| 2.5 Metodología | | | | | | | | | | | | | |
| 2.6 Técnicas | | | | | | | | | | | | | |
| 2.7 Instrumentos | | | | | | | | | | | | | |
| 2.8 Informantes | | | | | | | | | | | | | |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | | | | | | | | | | | | | |
| 2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales | | | | | | | | | | | | | |
| 2.11 Presentación y aprobación de propuesta | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 3 | | | | | | | | | | | | | |
| Marco teórico | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo del marco teórico | | | | | | | | | | | | | |
| Referencias | | | | | | | | | | | | | |

II Trimestre

Semanas

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Capítulo 4 | | | | | | | | | | | | | |
| Diseño e implementación de propuesta | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1 Nombre de la propuesta | | | | | | | | | | | | | |
| 4.2 Introducción | | | | | | | | | | | | | |
| 4.3 Justificación | | | | | | | | | | | | | |
| 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta | | | | | | | | | | | | | |
| 4.5 Objetivos | | | | | | | | | | | | | |
| 4.5.1 Objetivo general | | | | | | | | | | | | | |
| 4.5.2 Específicos | | | | | | | | | | | | | |
| 4.6 Estrategia | | | | | | | | | | | | | |
| 4.7 Resultados esperados | | | | | | | | | | | | | |
| 4.8 Actividades | | | | | | | | | | | | | |
| 4.9 Cronograma de actividades | | | | | | | | | | | | | |
| 4.10 Metodología | | | | | | | | | | | | | |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta | | | | | | | | | | | | | |
| 4.12 Recursos | | | | | | | | | | | | | |
| Humanos | | | | | | | | | | | | | |
| Materiales | | | | | | | | | | | | | |
| 4.13 Presupuesto | | | | | | | | | | | | | |
| 4.2 Implementación de propuesta | | | | | | | | | | | | | |
| Capítulo 5 | | | | | | | | | | | | | |

